

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 10 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 52/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por don Antonio Manuel Prieto Pino recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 52/17 contra la Resolución de 9 de junio de 2016, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican las listas definitivas de personal admitido y excluido de la convocatoria de 20 de enero de 2016 para el acceso extraordinario a las especialidades de Peluquería y Operaciones y Equipo de Producción Agraria del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional en Centros Docentes Públicos dependientes de esta Consejería y contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra dicha Resolución.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 13 de septiembre de 2017 a las 9,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de abril de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.